MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO HA TETÃYGUA JEIKOPORÃ
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko aga guive
Construyendo el futuro hoy

RESOLUCIÓN MTESS Nº 819/17

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 12/2017 PARA LA "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA EL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL", CONTRATO ABIERTO - ID Nº 337.627, Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.----------

Asunción, 21 de noviembre de 2017.

VISTO: El Memorándum DGAF Nº 936/2017 de fecha 20 de noviembre de 2017, de la Dirección General de Administración y Finanzas, recepcionado en la Secretaría General con entrada Nº 2.800 en fecha 20 de noviembre de 2017, por el cual se eleva a consideración del Señor Ministro, la solicitud de la autorización del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 12/2017 para la "Adquisición de muebles para el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social", Contrato Abierto - ID Nº 337.627, y la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones; y

CONSIDERANDO:

Que, por Memorándum D.A. N° 503 - 17 de fecha 18 de octubre de 2017, la Dirección Administrativa solicitó el inicio del llamado para la adquisición de muebles para oficinas del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, adjuntando especificaciones técnicas y precios referenciales.------

Que, la presente licitación se efectuará por la modalidad de Concurso de Ofertas, siendo incluida en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) del MTESS, con ID N° 337.627.----------

Que, el Decreto Nº 21.909/03, reglamentario de la Ley Nº 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" en su artículo 33 expresa: *"Elaboración del Pliego de Bases y Condiciones. La elaboración de los Pliegos de Bases y Condiciones particulares, para cada Licitación corresponderá a las respectivas Unidades Operativas de Contratación, Los Pliegos de Bases y Condiciones que elaboren las respectivas Unidades Operativas de Contratación, deberán ajustarse a la Ley, al Reglamento y a los pliegos Estándar elaborados por la Unidad Central Normativa y Técnica".*----------

Que, el pedido afecta al objeto de gasto 540, y cuenta con disponibilidad presupuestaria conforme al CDP N° 471/2017 de fecha 21 de noviembre de 2017. La Disponibilidad Presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2018, se encuentra sujeta a la aprobación de la Ley correspondiente.----------

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Guillermo Sosa Flores
Ministro

María Luisa Espínola Bordón
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO HA TETÃYGUÁ JEIKOPORÃ
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

RESOLUCIÓN MTESS Nº 819 /17

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 12/2017 PARA LA "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA EL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL", CONTRATO ABIERTO - ID Nº 337.627, Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.----------

Asunción, 21 de noviembre de 2017.

Que, el texto del Pliego de Bases y Condiciones elevado por la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación, reúne los requisitos exigidos por las normativas que rigen las Contrataciones Públicas, articulo 20 de la Ley 2.051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03; además de brindar, las condiciones necesarias para la más amplia participación de los oferentes interesados.----------

Que, se tienen en consideración las disposiciones establecidas en la Ley Nº 1.535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario 8.127/00, así como lo estipulado en la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario 21.909/03 y sus modificaciones.----------

Por tanto, en uso de sus atribuciones.

EL MINISTRO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

R E S U E L V E:

Art. 1º **AUTORIZAR** a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones a imprimir los trámites pertinentes conforme al artículo 19 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", para el inicio del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 12/2017 para la "Adquisición de Muebles para el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social" Contrato Abierto - ID 337.627.----------

Art. 2º **APROBAR** el Pliego de Bases y Condiciones elaborado por la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones para el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 12/2017 para la "Adquisición de Muebles para el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social", Contrato Abierto - ID 337.627. ----------

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Guillermo Sosa Flores
Ministro

María Luisa Espínola Bordón
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO HA TETÃYGUÁ JEIKOPORÃ
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo hande raperã ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

RESOLUCIÓN MTESS Nº 819 **/17**

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 12/2017 PARA LA "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA EL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL", CONTRATO ABIERTO - ID Nº 337.627, Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.----------

Asunción, 21 de noviembre de 2017.

Art. 3º **AUTORIZAR** a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones la modificación del Pliego de Bases y Condiciones aprobado en el artículo 2º de la presente Resolución a través de Adenda, si fuese necesario. ----

Art. 4º **COMUNICAR** a quienes corresponda y archivar. ----------

Guillermo Sosa Flores
Ministro

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

María Luisa Espínola Bordón
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social